

CONCURSO PARA LA PROVISIÓN DE PLAZAS DE PROFESORADO TUTOR DE LA UNED CURSO 2024/2025

CENTRO ASOCIADO DE LA SEU D'URGELL PLAZA NÚM.: 4

Ana Martin Marcos
Presidenta/e de la Comisión
VORSATZ, MARC
Secretaria/o de la Comisión
Mónica Martínez Ramos
Vocal de la Comisión
Teresa Gasch i Arias
Vocal de la Comisión

Se reune la Comisión de Selección en la fecha indicada a continuación: 09/05/2024 10:00

constituida por los miembros que se relacionan al margen con el fin de estudiar la documentación de las personas concursantes a la plaza de

Profesorado Tutor para el Departamento de:

ANALISIS ECONÓMICO

Una vez valorados los méritos de las candidaturas de acuerdo con el Baremo aprobado por el Consejo de Gobierno en su reunión del 1 de marzo de 2024, esta Comisión de Selección establece a continuación el orden de prioridad para la adjudicación de la plaza concursada en función de la puntuación obtenida.

N.º de Orden (*)	Apellidos y Nombre	<u>Puntuación</u>
1.º 2 º	MORENO SIRVENT, Mª. JOSÉ	15
3.°		

(*) De mayor a menor puntuación.

Observaciones:		

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión en el día de la fecha.

El/La Presidente/a	El/La Secretario/a	El/La Vocal	El/La Vocal			
MARTIN Firmado MARCOS digitalmente por MARTIN ANA - MARCOS ANA 50814413F - 50814413F	VORSATZ Digitally signed by MARC - VORSATZ X3375018K MARC - X3375018K	MARTINEZ RAMOS, MONICA (FIRMA) Firmado digitalmente por MARTINEZ RAMOS, MONICA (FIRMA) Fecha: 2024.05.09 11:27:11 +02'00'	GASCH ARIAS, Firmado digitalmente por MARIA GASCH ARIAS, MARIA TERESA TERESA (FIRMA) Fecha: 2024.05.09 (FIRMA) 11:28:39 +02'00'			
Fdo.: Ana Martin Marcos	Fdo.: VORSATZ, MARC	Fdo.: Mónica Martínez Ramos	Fdo.: Teresa Gasch i Arias			

Centro Asociado: LA SEU D'URGELL

Plaza Número: 4

. Requisito previo. Titulación requerida en la convocatoria a la tutoría objeto del concurso.

2. Formación académica (hasta 5,5 puntos, 22%)*	Hasta 5,5 puntos
a). Por el expediente académico correspondiente a la titulación requerida (la calificación media se determinará multiplicando el número de aprobados por 1, el de notables por 2, el de sobresalientes por 3 y el de matrículas de honor por 4, dividiéndose a continuación la suma de las cuatro cantidades resultantes entre el número total de asignaturas)	Hasta 3 puntos
b). Por el grado de adecuación de la titulación a la materia o materias	
propias de la tutoría (este apartado sólo debe valorarse cuando exista identificación de	
una titulación preferente por parte del departamento desde el que se imparte la	
asignatura a la que corresponde la tutoría objeto de concurso)	Hasta 1,5 puntos
Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:	
Economía. Titulaciones afines puntúan la mitad.	1,5 puntos
c). Por el título de master universitario oficial en área o áreas afines a la materia de la tutoría.	Hasta 1 puntos
Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:	
Economía.	1 puntos
ADE o MBA.	0,5 puntos
d). Por el título de doctor en el área o áreas afines a la materia de la tutoría.	Hasta 2 puntos
La comisión ha acordado NO incluir criterios específicos.	
e). Por cursos de formación sobre medios y técnicas de la enseñanza a distancia.	Hasta 1,5 puntos
Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:	
Por cada curso oficial y relevante.	0,5 puntos
	<u> </u>
f). Otras titulaciones académicas (distintas a las alegadas para el ejercicio de la tutoría). Por título de diplomado, ingeniero técnico, arquitecto	
técnico o equivalente 0,30 punto; por título de grado, licenciado, arquitecto, ingeniero o equivalente 0,5 punto; por título de doctor o maste	1
oficial en área distinta de la tutoría 0,5 punto.	Hasta 0,5 puntos

g). Por certificado de aptitud pedagógica (CAP) 0,2 punto; diploma de estudios	
avanzados (DEA) 0,2 punto, certificado de suficiencia Investigadora 0,2 punto y cursos	
de formación permanente (títulos propios) 0,2 punto relacionados con la materia de la	
tutoría.	Hasta 0,5 puntos
Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:	Triadia 0,0 paritoo
Certificados indicados en la descripción.	0,2 puntos
	o ₁ zz partto
3. Experiencia docente, ponderada con el grado de dedicación (hasta 5 puntos, 20%)*	
	Hasta 5 puntos
a). En universidades no presenciales (en figuras docentes reconocidas LRU, LOMLOU y LOSU) (1 punto por año con dedicación a tiempo completo)	
La comisión ha acordado NO incluir criterios específicos.	Hasta 5 puntos
Ed comisión na acordado NO incluir cinerios específicos.	
b). En otras universidades (en figuras docentes reconocidas LRU,	
LOMLOU y LOSU), en otras enseñanzas de educación superior y en enseñanza	
secundaria postobligatoria (0,5 punto por año con dedicación a tiempo completo), y en	
cualquier otro tipo de enseñanza en centros educativos legalmente reconocidos (0,25	
punto por año con dedicación a tiempo completo)	
La comisión ha acordado NO incluir criterios específicos.	Hasta 4 puntos
25 Commental degradad No morali cinterios especificos.	
c). En enseñanza universitaria no presencial en ejercicio de la función	
tutorial (0,2 punto por asignatura cuatrimestral y 0,4 punto si es anual por curso de	
impartición. Con una carga lectiva máxima, por curso, de 3 asignaturas anuales o	1
equivalentes)	Hasta 5 puntos
La comisión ha acordado NO incluir criterios específicos.	
d). Participación en proyectos de Redes de Innovación Docente.	
Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:	Hasta 1 puntos
Por cada proyecto de redes de innovación docente ofical.	
1 of cada proyecto de redes de innovación docente olical.	0,5 puntos
4. Publicaciones en revistas, libros, capítulos de libro, congresos, material informático y audiovisual (hasta 3 puntos, 12%) *	Hasta 3 puntos
a). Artículos en revistas con índice de impacto relevante y libros con indicios de calidad acreditados, relacionados con la materia de la tutoría	
	Hasta 3 puntos
Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:	n. acta e pantos
Por cada artículo JCR de Economía en Q1 o Q2. Revistas JCR de titulaciones afines puntúan la mitad.	1 puntos
	1

b). Artículos en otras revistas y libros, capítulos de libros, publicaciones en congresos, material informático y audiovisual, y otras	Hasta 1,5 puntos
publicaciones, relacionadas con la materia de la tutoría.	masta 1,0 paritoo j
Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:	0,5 puntos
Por cada artículo JCR en Q3. Revistas JCR de titulaciones afines puntúan la mitad.	0,5 pantos
c). Otras publicaciones.	Hasta 0,5 puntos
Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:	
Por cada artículo JCR en Q4. Revistas JCR de titulaciones afines puntúan la mitad.	0,25 puntos
POI Cada al ficulo JOIN el 104. Nevistas JOIN de titulacionos annos partualina mitual.	
 Experiencia profesional no docente durante un mínimo de un año en un campo relacionado con la materia de la tutoría. La comisión ha acordado NO incluir criterios específicos. 	Hasta 5 puntos
. ** Cuando el propio perfil de la plaza implique que el ejercicio profesional lógico de los candidatos se desarrolle en entornos educativos, no será de aplicación el carácter no docente que exige el apartado 5 para los méritos derivados de la posible experiencia profesional en campo relacionados con la materia de la tutoría, debiendo valorarse en dicho apartado esta experiencia en lugar de en el 3.b, donde será considerados en la mayoría de concursos donde no concurren estas especiales circunstancias.	i (*
6. Experiencia discente universitaria con metodología de enseñanza a distancia (hasta 2,5 puntos, 10%) Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:	Hasta 2,5 puntos
Por año académico.	0,5 puntos
7. Adecuación del candidato al perfil académico de la tutoría (hasta 4 puntos, 16 %) Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:	Hasta 4 puntos
Formación en análisis económico (hasta).	2 puntos
Investigación en Microeconomía (hasta).	2 puntos
Docencia en Microeconomía (hasta).	2 puntos
Docericia en Microeconomia (nasia).	

8. Los Patronatos de los Centros Asociados de Comunidades Autónomas en las que exista cooficialidad lingüística podrán determinar, en cada convocatoria, la consideración del conocimiento suficientemente acreditado de la lengua respectiva como mérito específico de los concursantes. En su caso, la Comisión de Selección podrá conceder hasta 2 puntos, que se añadirán a los que correspondan a los candidatos según el baremo anterior.

Hasta 2 puntos

La comisión ha acordado NO incluir criterios específicos.

. * La suma total de los apartados de cada punto no puede exceder del máximo establecido en cada uno de ellos. La puntuación total no	
puede exceder de 25 puntos. (Suma de las puntuaciones máximas de cada punto, excepto que se aplique lo indicado en el párrafo	
precedente).	

DUED

C. ASOCIADO: LA SEU D'URGELL PLAZA NÚM.: 4

Carrera: GRADO EN ECONOMÍA	
Departemento: ANALISIS ECONÓMICO	
Asignatura 1: Introducción a la Microeconomía (Economía)	Código 1: 6501101-
Asignatura 2:	Código 2:
Asignatura 3:	Código 3:
Asignatura 4:	Código 4:

Г	A CUMPLIMENTAR POR EL CENTRO ASOCIADO A CUMPLIMENTAR POR LA COMISIÓN DE SELECCIÓN																										
												PUNTU	ACIÓN	POR A	PART	ADOS										PUNT.	
NÚI	ואס	APELLIDOS Y NOMBRE	1	2a	2b	2c	2d	2e шау 15	2/ MAX.0,5		TOTAL		3b MAX 4	3c MAX.5		TOTAL MAX.5		4b MAX. 1,5		TOTAL MAX.3		TOTAL MAX. 5	6 HAX.	**1 7		TOTAL MAX, 25	LEXISTA Maxc2
OR						0.00	0.00				B3334332434	0.00						-	$\overline{}$	************		0.00	2.50 2.50	200	200	15.00	0.00
1		MORENO SIRVENT, Mª. JOSÉ	, Sí	2,00	1,50	0,00	0,00	1,50	0,50	0,00	5,50	0,00	0,25	5,00	1,00	5,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2,50 2,50	J 2,00	7 2,00	15,00	0,00

Concursantes admitidos

Criterio específico	Descripción	Puntuación	MORENO SIRVENT, Mª. JOSÉ	
2b-1	Economía, Titulaciones afines puntúan la mitad.	1,5	1	
2c-1	Economía.	1	0	
2c-2	ADE o MBA.	0,5	0	
2e-1	Por cada curso oficial y relevante.	0,5	1	
2g-1	Certificados indicados en la descripción.	0,2	0	
	Por cada proyecto de redes de innovación docente			
3d-1	ofical.	0,5	1	
	Por cada artículo JCR de Economía en Q1 o Q2.			
4a-1	Revistas JCR de titulaciones afines puntúan la mitad.	1	0	
	Por cada artículo JCR en Q3. Revistas JCR de			
4b-1	titulaciones afines puntúan la mitad.	0,5	0	
	Por cada artículo JCR en Q4. Revistas JCR de			
4c-1	titulaciones afines puntúan la mitad.	0,25	0	
6-1	Por año académico.	0,5	1	
7-1	Formación en análisis económico (hasta).	2	1	
7-2	Investigación en Microeconomía (hasta).	2	0	
7-3	Docencia en Microeconomía (hasta).	2	1	

\$150 ST